



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O
EDUCACION

T

DECRETO N° 1249

QUILLON, martes 2 septiembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :MIÑOS SAAVEDRA HERNAN ARTURO

RUT:11.283.332-3

LA SUMA DE \$:86.830 : 10-1347

Y SON: OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HERNAN ARTURO MINOS SAAVEDRA, PAGO DE BH N° 10, POR OBRAS MENORES EN ALBAÑILERIA EN ESC.
HEROES DEL ITATA, EN EL MES DE AGOSTO DE 2014, ACORDE AL DECRETO N° 452, DEL 27/05/2014,
FINANCIADO CON FONDOS SEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 1008, DEL 17/07/2014.-

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010136 Honorarios a Suma Alzada -	96.478		11283332-3	-0
1110202	Banco Estado SEP		86.830	11283332-3	
21411	Retenciones Tributarias		9.648		
TOTALES :		96.478	96.478		



CTA. CTE. 52509000285	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1249.	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME